

ACTA

JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

REUNIÓN EXTRAORDINARIA: 7 DE MAYO DE 2021

A las 12'30, en segunda convocatoria, se inicia por videoconferencia, la Junta de Centro para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del decano
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de la participación de la Facultad de Humanidades en el Máster Interuniversitario en Estructuras Culturales y de Gestión
- 3.- Propuesta de otras titulaciones

1.- Informe del decano.

Tras pedir disculpas por el enlace enviado en la convocatoria, el decano recuerda que podemos acceder por el aula virtual directamente a la sala del curso.

Justifica el carácter extraordinario de la Junta por el hecho de tener que entregar las propuestas de nuevas titulaciones.

Indica que las comisiones que estructuran la facultad se están constituyendo y que solo faltan ya la de Asuntos económicos y las relacionadas con los másteres.

Informa sobre las Solicitudes de reconocimiento y de compensación.

Indica que el lunes habrá una reunión para ver si se celebran o no las imposiciones de becas y de qué manera podrían desarrollarse.

Informa sobre el accidente de Ana Ferrer y sobre su sustitución, mientras se recupera, por Luisa María Álvarez como apoyo administrativo de la Facultad.

Comenta que se ha recibido el informe favorable de la DEVA para la modificación del Plan de estudios de Humanidades aprobado por la Facultad.

Finalmente, en relación con los horarios, de acuerdo con la propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica, señala que se contará con la ayuda del programa Bullet, pero que la Facultad procurará tener en cuenta otras alternativas.

2.- Propuesta y aprobación, si procede, de la participación de la Facultad de Humanidades en el Máster Interuniversitario en Estructuras Culturales y de Gestión.

El decano informa sobre los trámites realizados desde su incorporación. Señala que tras hablar con las otras universidades implicadas se estableció un acuerdo en el que todas contaban con un número de créditos razonable. Nuestra Facultad ha pasado así de tener 8 créditos a contar con 15. Se han realizado las reuniones con las áreas que han mostrado su interés y se ha establecido, en principio, una distribución de los créditos.

Interviene María Teresa Martín Palomo, quien indica el deseo de incorporar el área de sociología por su experiencia en gestión cultural.

Carina Tripiana felicita al decano en nombre de la Delegación de Estudiantes por las gestiones realizadas.

Una vez concluidas las intervenciones, se vota la participación de la Facultad en el máster de acuerdo con la distribución de créditos establecida.

Propuesta y distribución de créditos por áreas: Antropología social, 3 créditos; Historia del Arte, 3; Geografía Humana, 2; Lengua Española, Filosofía, Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea, 1 crédito cada una. El resultado de la votación es 43 votos a favor y una abstención.

3.- Propuesta de otras titulaciones.

Carina Tripiana recuerda la petición ya existente para incorporar un Grado en Comunicación. Propone desarrollar un máster interuniversitario de enseñanza español como lengua extranjera. Y un título de grado que podría sustituir al doble grado en Filología hispánica y Estudios ingleses. La estructura del nuevo título contaría con dos itinerarios, estructurados uno en torno a una lengua maior y otro a una lengua minor.

María Juana López Medina señala su conformidad con trabajar para que se establezca el grado de Comunicación, pero sin plantearlo como una sustitución de otro título. Señala también su interés en que se vaya preparando un doble grado con Historia y Humanidades. Carina Tripiana muestra su conformidad con la creación de un doble vinculado a Humanidades.

El decano señala la conveniencia de establecer mecanismos que permitan el reconocimiento de créditos y favorezcan la optatividad para promover estas iniciativas. Comenta la posibilidad de realizar en Filología un doble máster con el de profesorado al igual que se ha hecho en Historia. Apunta también la posibilidad de establecer un título de Humanidades con dos itinerarios completos, uno centrado en comunicación y otro en patrimonio.

Concluye la reunión a las 13h 20'

ACUERDOS ADOPTADOS:

La Facultad de Humanidades acuerda participar en el Máster Interuniversitario en Estructuras culturales y de Gestión de acuerdo con los criterios establecidos en las reuniones mantenidas con las áreas y recogidos en esta acta.

Se incorpora la lista de asistentes como Anexo I

EL SECRETARIO
Javier Fornieles Alcaraz

Vº Bº EL DECANO
Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz

ANEXO I

Estefanía Acién González
Moisés Alonso Valladares
Ángeles Arjona Garrido
Antonio Miguel Bañón Hernández
Bonifacio Blanco Sáez
Carmen María Bretones Callejas
Blasina Jesús Cantizano Márquez
Susana Carpintero Lozano
José Manuel Castillo Requena

*Gloria Espinosa Spínola
Mónica Fernández Amador
José Francisco Fernández Sánchez
Javier Fornieles Alcaraz
Antonio Daniel Fuentes González
Miguel Gallego Roca
Francisco Javier García González
Carmina García Navarro
Manuela García Pardo
Francisco Gil Martínez
Isabel Giménez Caro
Jesús Isaías Gómez López
Carmen González Sánchez
Francisco González García
José Ramón Ibáñez Ibañez
José Luis López Castro
Juan Luis López Cruces
María Juana López Medina
Estrella López Páez
Celia López Parra
Ainoa López Cebrián
Marcos Antonio Lorenzo Berenguel
María Teresa Martín Palomo
Sergio Jesús Martínez Fernández
Ana Montoya Huete
José María Muñoz Terrón
María Isabel Navas Ocaña
María del Mar Nicolás Martínez
Susana Nicolás Román
Rocío Peña Martínez
Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz
Laura Dolores Ramos Domínguez
José Carlos Redondo Olmedilla
Susana Ridao Rodrigo
María de la Paz Román Díaz
Alberto Román Martínez
Francisco Sánchez Muñoz
Sara Suarez Pastor
Paula Torres Álvarez
Carina Tripiana García
Alfredo Ureña Uceda
Carlos Vicente Domínguez
Paloma Videgaín Barranco*

*Excusan su ausencia: Pablo Pumares Fernández, María del Mar Espejo, Manuel López Muñoz
y Jesús Isaías Gómez López*